



## TRIBUNAL OPOSICIÓN.

Expe. 7518/2019

## REVISIÓN EXAMEN

## 1º. EJERCICIO

8/1/2021.

Concurso-oposición

Plaza Peón Servicios múltiples 110-F

SDD/SMD

## PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE PEON DE SERVICIOS MÚLTIPLES (AGP).

**ANUNCIO Rectificación  
Resultados 1º. Ejercicio**

Vista la reclamación efectuada por el aspirante con DNI.: 25.422.938-A, mediante Instancia firmada-2020-E-RE-7080, de 30-12-2020. Efectuada la revisión del examen por medio de reunión telemática, el 8 de enero de 2020, a las 14:15 h, se constata inmediatamente que existe un error en la anotación de la nota resultante, por cuanto el examen totaliza: (16 aciertos, 4 errores y 5 en blanco), por lo que el resultado es de **5,87 puntos. Sin admitir la reclamación respecto de la pregunta 8, confirmando que la respuesta correcta es la d), en aplicación de la normativa vigente.**

En resumen, se **mantienen los resultados efectuados en el primer anuncio**, a salvo de **incluir** en la relación de aspirantes que han superado la indicada prueba al reclamante, advertido el error material, con el siguiente resultado:

D.N.I.	1er. EJERCICIO
73671848L	NO PRESENTADO
20152507E	NO APTO
20156262M	NO PRESENTADO/A
22538526K	NO APTO
<b>25422938A</b>	<b>5,87</b>
22586140W	NO PRESENTADO
20493155V	NO PRESENTADO
20844310P	NO APTO
44084494A	NO PRESENTADO
24381830J	NO PRESENTADO
22585865A	6,14
45799045L	NO PRESENTADO
20823191A	6,14
73560121A	NO APTO
45800202A	8,8
26758041W	NO PRESENTADO
53252841K	NO APTO
73777998R	7,6
25385261T	NO APTO

Reiterando lo indicado en el primer anuncio, y en especial, lo siguiente:





Reiterando lo indicado en el 1º. Anuncio, y en especial, lo siguiente:

*“Los/as aspirantes que han obtenido menos de 5 puntos aparecen como NO APTO/A, constando la nota asignada al ejercicio por el órgano de selección en el Acta de la Sesión correspondiente.*

*Los/as aspirantes que han obtenido una puntuación mínima de 5 puntos, han superado el mismo, por lo que se les convoca para la realización del **SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN**, el día **12 de enero de 2021, a las 12:30 horas en la Casa Consistorial.**”*

**En Alfàfar. Documento firmado electrónicamente.**

